

APRUEBA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DECRETO ALCALDICIO N° 1.156.-

DALCAHUE, 17 de abril de 2024.

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de

ingresos y gastos para el año 2024. El certificado de Secretaria Municipal N° 69 con fecha 17/04/2024, donde se aprueba Modificación de presupuesto correspondientes al Memorándum N° 19; el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en reunión ordinaria N° 102 con fecha 17 de abril de 2024, el Certificado N° 144 de la Secretaria Municipal aprobada por decreto Alcaldicio N° 2.685 con fecha 21/diciembre/2023 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024, El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

APRUEBESE: La siguiente Modificación de presupuesto

de la siguiente forma:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO CENTRO DE COSTO 03.03.08 - ANIVERSARIO BATALLA DE MOCOPULLI

AUMENTA GASTOS

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	M\$ 2.800
	TOTAL	M\$ 2.800

DISMINUYE GASTOS

	TOTAL	M\$ 2.800
24.01.008 (005)	Premios y otros	M\$ 500
22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos	M\$ 800
22.07.001	Servicios de Publicidad	M\$ 600
22.04.999	Otros	M\$ 900

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INÉS VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E ALCAHU ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DALCAHU E

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

EDHA/CIVG/dfss.